Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PARASITOLOGIA

GRADO EN FARMACIA

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

Fecha de publicación: 06-07-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En esta asignatura se recogen los aspectos más importantes de la parasitología. Se estudiarán la epidemiología, clínica, diagnóstico, tratamiento y estrategias de control de los distintos organismos parásitos, así como sus características morfológicas y sus ciclos biológicos. Además, se enseñarán los artrópodos patógenos del ser humano más importantes en cuanto a su papel como vectores y ectoparásitos.
Son necesarios conocimientos generales de biología, fisiología, bioquímica e inmunología.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

CG02. Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica
CG09. Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad
CG10. Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
CG15. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CEQ3. Llevar a cabo procesos de laboratorio estándar incluyendo el uso de equipos científicos de síntesis y análisis, instrumentación apropiada incluida
CEB4. Comprender la relación entre el ciclo de vida de los agentes infecciosos y las propiedades de los principios activos
CEB8. Conocer la naturaleza y comportamiento de agentes infecciosos
CEB18. Comprender las bases de los métodos y técnicas utilizadas en el diagnóstico de las enfermedades parasitarias y los fundamentos de su aplicación.
CEB19. Comprender los mecanismos de patogenicidad microbiana y la importancia de las defensas inespecíficas y específicas frente a la infección.
CEB20. Comprender los principios básicos de la organización del genoma, herencia y diversidad biológica.
CEB21. Comprender que cualquier microorganismo usualmente es capaz de producir diferentes cuadros clínicos, y que un proceso clínico en particular puede estar producido por diferentes agentes etiológicos.
CEB32. Conocer los aspectos básicos sobre la biología de los microorganismos en sus aspectos estructurales, metabólicos, genéticos, ecológicos, taxonómicos, evolutivos y aplicados.
CEM3. Desarrollar análisis higiénico-sanitarios (bioquímico, bromatológico, microbiológicos, parasitológicos) relacionados con la salud en general y con los alimentos y medio ambiente en particular.
CEM15. Conocer las Técnicas analíticas relacionadas con diagnóstico de laboratorio, tóxicos, alimentos y medioambiente.
CEM41. Conocer las bases de quimioterapia, quimioprofilaxis, inmunoterapia, inmunoprofilaxis, el desarrollo de vacunas y criterios microbiológicos para su aplicación a las distintas enfermedades infecciosas.
CEM45. Conocer los agentes etiológicos más frecuentes, su patogénesis y el diagnóstico de laboratorio.
CEM69. Dominar la terminología analítica parasitológica.
CEM70. Dominar las técnicas necesarias para un adecuado procesamiento parasitológico de cualquier muestra biológica susceptible de ser analizada en un laboratorio de Parasitología.
CEM72. Emitir consejo nutricional y alimentario en el ámbito profesional, atendiendo a la diferencia por sexos, estado fisiológico o patológico.
CE4. Aplicación de los diferentes ingredientes cosméticos en la elaboración de productos cosméticos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque 1: Introducción a la parasitología.
Asociaciones interespecíficas. El parasitismo. Tipos de parásitos y hospedadores. Transmisión. Ciclos biológicos de los parásitos. Especificidad parasitaria. Enfermedades parasitarias. Epidemiología, patogenia y otros factores.
Bloque 2: Protozoos
Introducción. Morfología y biología. Flagelados genitales e intestinales. Flagelados hemotisulares. Amebas patógenas y comensales. Apicomplejos. Ciliados. Otros.
Bloque 3: Helmintos
Introducción. Morfología y biología. Trematodos. Cestodos. Nematodos.
Bloque 4: Vectores de transmisión. Ectoparásitos.
Temas transversales de los cuatro bloques: One health y condiciones de vida humana en distintas regiones del mundo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Seminarios en grupo
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales
Otras actividades	Tutorías
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Prácticas en el laboratorio
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Ejercicios
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación
Lecturas	Lectura de casos clínicos (español e inglés)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	32
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	14
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	57
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases expositivas, lectura y estudio de casos y repasos en el aula.
Pruebas	Semana 5 a Semana 15	Pruebas escritas para evaluar el conocimiento de los contenidos de la asignatura.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 3 a Semana 15	Prácticas de laboratorio para el desarrollo de contenidos prácticos.
Seminarios	Semana 5 a Semana 15	Exposiciones orales en grupo en el aula sobre temas relacionados con la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 20	Se realizarán tutorías académicas bajo petición del alumnado.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	Ejercicios de repaso o síntesis del contenido de la asignatura.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Ejercicios de repaso o síntesis del contenido de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La docencia en esta asignatura, así como las actividades formativas y pruebas de evaluación se realizarán en modo **presencial**. La asistencia a clases teóricas no es obligatoria.
La asistencia y ejecución de lo marcado por la docente en todas las prácticas de laboratorio, y la realización de los seminarios y ejercicios indicados es **obligatoria**. Por tanto, la falta a cualquiera de las mismas imposibilita la evaluación de la asignatura.
Para aprobar la asignatura es necesario **aprobar la prueba tanto del bloque práctico como las de los dos parciales del bloque teórico**.

Prueba	Contenido	Ponderación y Reevaluación.	Periodo	Modalidad	Requiere Nota Mínima
Prueba escrita 1: Contiene preguntas tipo test y preguntas de redacción.	Bloque de teoría 1	30% Reevaluable en convocatoria extraordinaria	Al finalizar la primera mitad del contenido teórico Mitad de cuatrimestre	Presencial	Puntuación mínima 5 sobre 10. Libera materia.
Prueba escrita 2: Contiene preguntas tipo test y preguntas de redacción.	Bloque de teoría 2	30% Reevaluable en convocatoria extraordinaria	Convocatoria ordinaria	Presencial	Puntuación mínima 5 sobre 10. Libera materia.
Prueba escrita 3	Contenidos de las prácticas de laboratorio.	25% Reevaluable en convocatoria extraordinaria	Al finalizar las prácticas de laboratorio	Presencial	Puntuación mínima 5 sobre 10.
Seminario.	Temas de interés relacionados con la asignatura.	5% No es reevaluable. Obligatorios.	Durante el curso	Presencial	No tiene nota mínina.
Ejercicios de repaso.	Contenidos del bloque teórico y temas de interés relacionados con la asignatura.	10% No es reevaluable. Obligatorios.	Durante el curso		No tienen nota mínina.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se regirá por lo establecido en el Artículo19 del *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos*, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para esta asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Apurba S Sastry, Sandhya Bhat (2019). Essentials of Medical Parasitology. Jaypee Medical Ltd.
Marco Antonio Becerril Flores (2019). Parasitología médica. McGraw-Hill. México.
Rodríguez Pérez, E. G. (2014). Parasitología médica. Editorial El Manual Moderno
Ash, L. R. y Orihel, T. C. (2010). Atlas de parasitología humana, Editorial Médica Panamericana, Madrid
Baruch, Werner Louis Apt. (2013) Parasitología humana. México, D.F. McGraw-Hill Interamericana.
Cordero del Campillo, M. (2007). Parasitología general. McGraw-Hill España.
Burton J. Bogitsh, Clint E. Carter, Thomas N. Oeltmann (2019). Human Parasitology. Academic Press.
Bibliografía complementaria
https://www.ecdc.europa.eu/en
http://www.who.int/
http://www.cdc.gov/
https://phil.cdc.gov/

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ISABEL GONZÁLEZ AZCÁRATE
Correo electrónico	isabel.azcarate@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	PATRICIA MARÍN GARCÍA
Correo electrónico	patricia.marin@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.

Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 11:16 | Hash: 3df4c71d186b31e4e9b1d92e52babb03.